

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Bogotá D.C., 15 de octubre de 2020

Expediente No. 11001-31-03-014-2019-0042-00 AUTO N.

VERBAL - RESOLUCION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA

DTE: Paulo Antonio Montaña Vanegas Contra Importaciones y Distribuciones Carvajal Restrepo E.U., Arnulfo Carvajal y Leidy Yhaneth Restrepo Vasco.

Previo a proveer sobre las medidas cautelares solicitadas por la parte actora, sírvase adicionar la póliza judicial allegada, en lo referente a integrar en la parte de demandados/asegurados a la sociedad demandada IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES CARVAJAL RESTREPO E.U., la cual se omitió.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ

On.

Firmado Por:

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ

JUZGADO 14 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **67418a4e0a269366277a5052bff1161d653a2940987974a05187b669247c3140**
Documento generado en 19/10/2020 04:05:50 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>